



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua
Departamento de Industria
y de Transición Ecológica y Digital Empresarial
Industriako eta Enpresen Trantsizio
Ekologiko eta Digitalerako Departamentua

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PREVIA PARA CONCERTAR LA EJECUCIÓN TOTAL O PARCIAL CON PERSONAS O ENTIDADES VINCULADAS CON EL BENEFICIARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

Primer apellido:			
Segundo apellido:		Nombre:	
DNI			
Dirección			
Código Postal		Municipio:	
e-mail		Teléfono	

EN NOMBRE PROPIO ☐ EN REPRESENTACIÓN DE ☐

Primer apellido/Razón social			
Segundo apellido:		Nombre:	
CIF			
Domicilio notificaciones			
Código Postal		Municipio:	
e-mail		Teléfono	

Según la ley foral 11/2005, de 9 de noviembre, de subvenciones, art. 26.7.d) *En ningún caso podrá concertarse por el beneficiario la ejecución total o parcial de las actividades subvencionadas con: d) personas o entidades vinculadas con el beneficiario, salvo que concurran las siguientes circunstancias:*

Que la contratación se realice de acuerdo con las condiciones normales de mercado.

Que se obtenga la previa autorización del órgano concedente en los términos que se fijan en las bases reguladoras.”

Debido a que la solicitante ha sido beneficiaria en la convocatoria de ayudas: _____

Y desea proceder a concertar la ejecución total o parcial de la siguiente actividad con la persona/entidad vinculada:

NOMBRE + CIF: _____

Descripción del gasto: _____

Motivo contratación: _____

SOLICITA al Servicio de Transición Energética la autorización previa según requiere el art. 26.7.d) de la ley foral 11/2005, de 9 de noviembre, de subvenciones.

NOTA: Esta solicitud de autorización previa, se trata de un trámite con silencio positivo. Si tras 3 meses no se ha obtenido respuesta por parte del órgano gestor, se entenderá estimada la autorización.